

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales)
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid, 9 (1615.)

La estatua de Canalejas

Esta mañana ha conferenciado con el Conde de Romanones el exalcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, con objeto de acordar la constitución de una junta organizadora, encargada de promover la suscripción nacional para erigir una estatua á la ilustre víctima de los anarquistas.

El pensamiento fué acogido con gran simpatía por el Conde, quien prometió llevar el asunto al Consejo de Ministros que se celebrará el miércoles.

La suscripción será encabezada por los Ministros y no tendrá carácter oficial, pues Romanones se propone seguir las prácticas que se han observado al iniciarse las suscripciones en memoria de Cánovas, Sagasta y Castelar.

La Junta de Asociados y Romanones

Comentando esta mañana el Presidente del Consejo la actitud en que parece estar colocada la Junta de Asociados de Madrid, que amenaza oponerse á la aprobación del presupuesto municipal sino deroga se la ley de consumos, Romanones la calificó de intolerable pues equivale á consentir la invasión de atribuciones que corresponden al Parlamento, anulando sus funciones que pretende abrogarse la Junta.

El Conde cree que acabará por imperar el buen sentido siendo aprobado el presupuesto municipal en esta misma semana.

La subvención al Ayuntamiento

Confía también el Conde que en esta semana aprobará el Congreso la subvención de dos millones de pesetas que el Estado concede al Municipio madrileño para reformas y conservación del pavimento de Madrid.

El Conde no se niega á admitir modificaciones que faciliten la aprobación.

El estado de Alba

Esta mañana ha visitado el Conde de Romanones al Ministro de Instrucción pública, Sr. Alba que, aunque algo aliviado, tardará más de ocho días en restablecerse.

No obstante el Sr. Alba seguirá despatchando los asuntos de su Ministerio encargándose Romanones de asistir al Senado para tomar parte, sustituyendo al Ministro en la discusión del presupuesto de Instrucción pública y defender la obra de aquel.

Las reformas tributarias

El Ministro de Hacienda ha declarado que en esta semana, leerá en las Cortes importantes proyectos complementarios de las reformas tributarias mostrándose reservadísimo acerca de las mismas.

Las diputaciones castelanas

Los representantes de las mismas que han quedado en Madrid han visitado esta mañana al Ministro de Fomento, para interesarle las pretensiones de las provincias, relacionadas con dicho departamento, saliendo complacido de su conferencia con el Sr. Villanueva.

Palacio Valdés.

MADRID

A propósito de la sentencia

A persona de nuestro mayor afecto le decía ayer tarde, á nuestra presencia, un distinguido periodista, que por gusto ó por necesidad sirve al *Trust*:—Lo más negro del caso es que hasta muchos de los que escriben en los periódicos de la Editorial, se alegran del batazo. Esas alegrías son el comentario del obrero explotado ante la pesadumbre del patrono ocioso, son el gesto placentero del siervo ante el daño del señor que diariamente le humilla.

No sé, ni quiero saber, si están ó no justificadas las alegrías de los que forman el estado llano del *Trust* periodístico. Es posible que sí y bstante común que don te más se alardea de libertad y de democracia aparentemente se rinde culto más fervoroso á los derechos individuales, se oprima más á las almas y se stienda menos á los cuerpos. Ni afirmo, ni niego, pues no poseo referencias irrefutablemente autorizadas respecto del particular, pero digo que si ese es el estado de ánimo de muchos que dependen de la Casa, no debe sorprender ni extrañar que los ajenos á ella hayan recibido la sentencia del Supremo con honda satisfacción. Jamás fallo alguno ha tenido tantos y tan calurosos asentimientos.

Ya sé que hay periodistas que aparecen hoy gimiendo y llorando, no por el contratiempo de la Editorial, para la cual si bien no sea grano de anís, no es pellizco irreparable el de los treinta mil duros y las costas, sino por las amenazas que se ciernen sobre la libertad de la prensa, pero eso es un tópico que no ha de hacer mucha fortuna. En Inglaterra, en los Estados Unidos, en Francia, donde los daños morales se traducen, como acaba de traducirlos nuestro más alto Tribunal, en compensaciones materiales, la prensa es responsable sin que deje de ser absolutamente libre. La presunción del posible abuso, no afecta á la doctrina: si por aquella hubiera de reprocharse la lumbiosamente afirmada por el Supremo tendríamos razón, *á pari*, para rechazar todas las instituciones humanas y la prensa antes que ninguna, que tanto se ha desviado en ocasiones de su noble misión. La libertad no debe confundirse nunca con el libertinaje, como debe rechazarse toda analogía con el gancho del trapero la pluma del escritor.

Pero se dice:—¿Y quién estará libre de una asechanza? ¿Cuál empresario director de periódico no podrá ser, alguna vez, sorprendido por un falso corresponsal cultivador de la injuria y de la calumnia? Pero ¿se razona en serio? ¿Pero es que hay consideración alguna que obligue á una Empresa ó Director de periódico á publicar, sin las debidas garantías, ese género de informaciones? Guardándolas para esclarecerlas ó simplemente para arrojarlas al cesto de los papeles inútiles no perderá nada, absolutamente nada la prensa, que nació para esparcir ideas, no para enlutar fomas.

Y es bien que por la ley y por sus más altos magistrados haya venido el correctivo, pues en otro caso sin ella y contra ella, de seguir imperando ciertos procedimientos, hubiera tenido que imponerse. Más de una vez se han hecho motines por los periódicos.

cos. No estaba completamente lejano el día en que surgiera contra los periódicos.

También se dice que es excesiva la cuantía de la indemnización. A mi, puesto en el lugar de los ofendidos, no me lo parece, pero ello, en todo caso, pregona la impericia de un abogado, que no combatió oportunamente la indemnización solicitada, no el error del Tribunal. ¿Iba éste á enmendarle la plana á la prensa?

Miguel Peñaslar.

Mi deseo

Brindis de boda

Quando casándose dos, marchan de la dicha en pos contrayen o matrimonio, el nudo lo forman Dios y lo desata el demonio. Bella Modesta, Manuel, caminando vá el bajel orgulloso y altanero, procurar no exista en él, mucho flete de dinero. Que tenga por norte «Amor» y «Santa Honradez» por guía, ¡avante siga el v por! más no arribeis ningún día, á las tierras del dolor.

Paco Delgado.

La voz del campo

Ante el hermoso espectáculo que la naturaleza presenta en esos días en que todo lo vemos blanco gracias á ese fenómeno atmosférico que todos los años no visita, apenas llega el invierno, mi espíritu se siente hondamente impresionado sin que yo pueda expresar esta impresión, sin duda producida por una voz misteriosa, voz que sin penetrar por el sentido auditivo llega al alma, diciéndole cosas tan tristes y trayéndola tales recuerdos, que si de pena fuera aun llegaría á impresionarse, es la voz del campo que le dice al hombre muchas cosas: «soy el campo, aquí campo que tu viste rebosante de alegría allá en la primavera, gozaba viéndome adornado con las flores que la naturaleza me prodiga; es la primera época de mi vida todos los años renovada, que se llama primavera, cuando con el aroma de las flores y oyendo el trino del ruiseñor forjo mi felicidad, felicidad pasajera y efímera y ya me ves, mi vida por este año, toca á su fin, ya mi superficie se ve cubierta por este manto cuya albura deslumbra á los mortales; pero natiendo se acuerda de aquellos días en que ellos gozaban de mi alegría; de tales días, solo conservo el recuerdo, que contribuye á mi tristeza y solo me anima la idea de que un día, he de despertar en otra primavera...»

Ante estas palabras, ¿habrá alguno que no se detenga á pensar en su significado? Yo, cuando contemplo este fenómeno, no puedo menos de sentirme conmovido, añoro mi primavera, aquella juventud llena de ilusiones, que son las flores que nos hacen felices entonces, y á mi mente acuden recuerdos muy tristes, pienso en que, un día, una capa blanca cubrirá mi cabeza, que será sepultado bajo una losa blanca y fría, como la del campo y que allí yaceré olvidado de las futuras generaciones que solo contemplarán la losa blanca que cubra mi cuerpo...

¡Ah, si, pero anima la idea, mejor dicho la esperanza de que, un día

despertaré en otra primavera que Dios reserva á los mortales...

¡Oh, cuán sabido é iniquívoca es la voz del campo, cuanta enseñanza encierra, cuántos mortales permancen sordos ante la voz de la verdad, que, como tal, no halaga nuestro espíritu vano!

F. Caballero Mier.

DON MANUEL ALONSO SAÑUDO

La grave enfermedad que desde hace mucho tiempo aquejaba al ilustre Catedrático de San Carlos, ha tenido el triste desenlace que, con gran dolor de su alma esperaban sus deus y sus numerosos amigos y admiradores.

El Sr. Alonso Sañudo era una legítima gloria española. Médico de indiscutible prestigio, de gran autoridad, de legítima fama, logró poner su clínica á la altura de las mejores del extranjero.

Maestro de médicos supo, como nadie, enseñar, transmitir su ciencia, hacer consumados clínicos de sus discípulos, engrandecer la fama de nuestra facultad de Medicina.

El gran médico, el ilustre catedrático, era, además uno de los hombres mejores de Madrid. Todo bondad y sencillez, sabía sin pretenderlo hacerse querer de cuantos le trataban.

Todos sus discípulos y enfermos se convertían por el solo influjo de su trato, de admiradores, en amigos y cuantos amigos tuvo en su vida laboriosa y fecunda, en otros tantos admiradores y entusiastas del grande hombre que con su inteligencia y gran corazón llegó á ser uno de los españoles que honra á la patria que le vio nacer.

El Sr. Alonso Sañudo era muy querido en nuestra provincia, donde todos sus hermanos han vivido y aun viven, pues que todavía vive la respetable y distinguida señora Doña Dolores Alonso, viuda de D. Emilio Torres.

Con D. Laureano Torres estuvo casado otra hermana, madre de nuestros queridos amigos D. Julio, don Juan y D. Angel Torres Alonso tan queridos en Avila y en la provincia toda.

Otra hermana del Sr. Alonso Sañudo, Doña Luisa, dama de singulares virtudes, fué esposa de nuestro querido amigo D. José Morso Moncada, Médico de Grajos.

A los hijos del finado, á su hermana Doña Dolores, al Sr. Morso, y á sus sobrinos, enviamos con tan triste motivo, la expresión de nuestro sentimiento y les acompañamos en el legítimo dolor que les ha producido la muerte de su ilustre deudo.

El pleito de «El Liberal»

Copiamos de «La Epoca»

Las 150.000 pesetas de indemnización, para los escritores pobres—Los honorarios del señor La Cierva para los cajistas

Nuestro querido amigo el ilustre exministro D. Juan de la Cierva, nos dirige la siguiente carta, que insertamos con mucho gusto:

«Madrid 8 de Diciembre de 1912. Señor director de La Epoca. Mi estimado amigo: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, rogándole que lo haga público en su periódico, que la señorita María José

fué Musso y Garrigues, expresamente autorizada por su padre, D. Ramón Musso, ha decidido invertir las 150.000 pesetas que los Tribunales han acordado definitivamente se le pague, una vez hechas efectivas, en renta pública perpetua, á disposición de la Real Academia Española, para que el día 6 de Diciembre de cada año otorgue el importe de esa renta, como «Premio de la señorita Musso», al periodista español pobre, cuyos escritos denota mayor severidad moral y respeto más cuidadoso del prójimo.

Se reitera suyo afectísimo amigo, J. de la Cierva.

Sabemos, además, que los honorarios que perciba el Sr. La Cierva, á virtud de la condena en costas impuesta á los demandados, los invertirá el insigne letrado en libros del Instituto nacional de Previsión, de 250 pesetas cada una, para sortearlas entre los obreros tipógrafos que el día 6 del actual trabajaban en los periódicos de Madrid y de Murcia, y que sean casados y con hijos.

TRIBUNALES

Juicios orales

Acusado de un delito de injurias á la autoridad ha comparecido ante la sala, Higinia Rodríguez, vecina de Santo Domingo de las Posadas.

Según el Fiscal la procesada, suelta en demencia de lengua, la esgrimió á sus anchas contra su vecino Oton Sánchez, en tales proporciones que la mujer de éste dió cuenta al Alcalde para que calmase las furias de la Higinia.

Acudió el Alcalde, pero ¡que si quieres! porque Higinia la emprendió contra la autoridad á quien dijo era un «saquetón» y un «culebrón», no sirviendo para Alcalde y siendo, como los demás del Ayuntamiento, encubridores de criminales.

El desahogo la costó sentarse esta mañana en el banquillo, desde donde oyó que el Fiscal solicitaba la fuese impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor D. Auselmo I. Pérez, negó que Higinia dijese ninguna palabra ofensiva al Alcalde, como se desprendía del sumario en el acto del juicio, por lo que interesaba su absolución.

Compareció después Daniel Sánchez, vecino de Piedralaves, acusado del delito complejo de disparo y lesiones graves.

Dicho Daniel, estando un día en la fuente del pueblo con su novia Patrocinio Gómez, riñó con otro joven, Nicolás Sastre, pretendiente también á los favores de la Patro.

La rivalidad amorosa encendió el ánimo de los dos muchachos que empezaron por empujarse, siguieron dándose cachetes y acabaron por recurrir al último argumento, esgrimiendo Nicolás una navaja y Daniel una pistola, con la cual á quemarropa disparó á su adversario, causándole una lesión en la cara que tardó en curar 32 días y de la que quedó poca queña deformidad.

La prueba en el juicio fué varia, resultando en conjunto favorable al procesado, para quien el Fiscal, señor Carrillo, pidió como autor del mencionado delito la pena de tres años, cinco meses y doce días de prisión correccional.

El distinguido Abogado Sr. Fournier hizo un buen informe para demostrar que Daniel hizo el disparo

LA FLOR DE CASTILLA
YEMAS DE SANTA TERESA

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

después de haber sido acometido con un cuchillo, obrando en consecuencia en legítima defensa, para salvar su vida de la agresión de que era objeto.

Negó también que la mancha que quedó en la cara á Nicolás constituyese deformidad y solicitó fuese absuelto libremente su defendido.

SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Juan Real y Eugenio Martín, por el delito de lesiones. Abogados, Sres. Pastor y Hernández (D. Emilio). Procuradores, señores Sierra y Madroño.

Lledo, Calandria.

INDICE DE LIBROS

Una obra portentosa

Lujosamente encuadrados y con efectiva dedicatoria han enriquecido mi modesta biblioteca dos tomos de una obra notabilísima en alto grado y que por su asunto y por las circunstancias de que viene acompañada no puede menos de llamar la atención de mis paisanos, los buenos abulenses, los amantes de las glorias de nuestra tierra, entre las cuales se destaca como astro de primera magnitud, la sin par reformadora del Carmelo.

Santa Teresa de Jesus, su vida, su espíritu, sus fundaciones, por D. Miguel Mir, presbítero, individuo de número de la Real Academia Española y su Bibliotecario perpetuo, son el título y el nombre del autor de la obra que viene, en 1912, á formar época entre tanto y tan notable como se ha escrito y publicado acerca de nuestra gloriosa paisana. No es pues «una obra más» en el sentido de presentarse en ella un nuevo apologista de la insigne Doctora en la persona del P. Mir; ni es D. Miguel Mir un «escritor del montón» que viene en busca de notoriedad cobijándose bajo el manto de nuestra Santa. Nada de eso. El libro que hoy se ofrece al estudio de los teresianos, viene sancionado con el premio concedido, al mismo, por la Real Academia de la Historia en el certamen promovido por el Excmo. Sr. Duque de Alba para conmemorar el tercer Centenario del Quijote, y basta solo leer el informe suscripto por las tres emi-nencias encargadas, por tan docta Corporación, de emitir el dictamen que acerca de este libro, encabeza el primer tomo, para formar idea aproximada del valor de la obra. Bastó solo saber que D. Eduardo Sivadra, el P. Fita y D. Manuel Pérez Villamil fueron los encargados de estudiarla y proponerla: basta solo saber que una entidad como la Academia de la Historia es la que la ha otorgado tan merceda recompensa.

No es posible hacer, á la ligera, un estudio crítico, cual el trabajo se merece, de la obra del Sr. Mir en el corto espacio de tiempo transcurrido desde, que el libro vino á mis manos; ni yo me creo capacitado para emitir un juicio acerca del estudio filosófico que el libro entraña, ni mi amistad y el respeto que el autor me inspira permiten que me extienda en elogios que pudieran creerse interesados.

Conoció la obra en sus comienzos, incliné el ánimo del Sr. Mir para que viniera á Avila á saturarse del ambiente teresiano que en ella se respira y formase idea exacta de la topografía de la ciudad y que mis descripciones no porían dársela tal y como eran sus deseos. Vino el Sr. Mir á Avila, que estudió sobre el terreno, convivió en el convento de Santo Tomás con el docto teresiano que dirigía la edición de la vida de la Santa publicada en Avila hace dos años, revió archivos, confrontó documentos, meditó profundamente los conceptos vertidos en sus obras por la Santa Madre; se inspiró en su propio espíritu y nos dió una obra, única en su clase, en su clase, en que la historia y la filosofía son brillante papel representant.

Ya lo saben los lectores de EL DIARIO. El que quiera conocer á fondo la historia de la familia de la Santa, el que quiera seguiria en sus tribulaciones y en sus triunfos, el que quiera que su alma no sea influida por el santo espíritu que á Teresa de Jesus informa, acuda á la obra de D. Miguel Mir, que de seguro me agradecerá el consejo.

Ya he dicho que ni el tiempo de que dispongo, ni mi competencia en estudios filosóficos, á los que nunca me dediqué, permiten que haga un estudio en este sentido, de tan hermoso trabajo: por eso me limito hoy á dar cuenta á los abulenses de la aparición de tan notable libro, y quien sabe, si, andando el tiempo, podré ofrecerles algunas consideraciones sugeridas por el inmenso valor del trabajo de D. Miguel Mir en lo referente, solo, á su parte histórica, que es á lo que mis aficiones con preferencia me han llevado.

No hace muchos días que un escritor madrileño pedía nada menos, que una manifestación de gratitud, por parte del Ayuntamiento de Avila, á favor del señor Larreta por haber localizado en Avila, la acción de una novela—no muy ortodoxa por cierto—y, basada sobre un episodio histórico cuyo texto fuy yo el encargado de suministrarle.

Si esto se ha pedido para el señor Larreta, ¿qué no habrá que pedir, hoy, para el presbítero D. Miguel Mir, el docto académico, que no solo se ha ocupado en historiar á nuestra Santa, sino que ha realizado una labor crítica y filosófica de tan subido valor científico que habrá de formar época en los anales teresianos?

Por de pronto: nuestra gratitud nuestra admiración y nuestro aplauso, más adelante y cuando la crítica haya sancionado el trabajo del Sr. Mir, Avila cumplirá con su deber. Así hay que esperarlo.

Manuel de Foronda y Aguilera.
Cronista de Avila.
Madrid, 6 Noviembre, 1912.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad que ayer se celebró, se vieron muy concurridos todos los templos de la ciudad, y en especial las Iglesias de la Magdalena y Santo Tomás, donde se celebraron solemnísimos cultos en honor de la Inmaculada Concepción.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Abrigos para Señora

De felpa de seda largos 100 pesetas. Idem de piel legítima 150.

Idem de paño último modelo 20.

HOTEL INGLÉS

El espléndido tiempo que disfrutamos, hizo que los paseos públicos fuesen ayer sitio de reunión de todo el vecindario abulense.

Loción de «Agua de Colonia Orije» á la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos 4 litros 16 pts. franca estación.

VIAJES

Procedente de León ha llegado á Avila la bella señorita Anita Arlegui, hija del digno Teniente Coronel de la Guardia civil de esta Comandancia.

—Después de pasar en ésta una larga temporada, el sábado último han regresado á Madrid, los señores Marqueses de Canales de Chozas, acompañados de sus simpáticas nietas, y de sus hijos los señores Marqués de Benavites y D. José Melgar, respetables y queridos amigos nuestros.

En la Estación fueron despedidos por el Gobernador civil Sr. Pedrazuela y numerosos amigos.

—También han regresado á la corte en citado sábado, los Sres. de Calleja y D. Samuel López Aldea.

—Con objeto de asistir al festival, que en el Escorial celebraron los alumnos del Colegio de Alfonso XII, ayer pasó el día en aquel Real sitio, el acreditado comerciante D. Pedro Gómez, acompañado de su simpática hija Carmen.

En dicho festival tomó parte activa su hijo Rafael, estu-dioso alumno de aquel Centro docente, estando la dirección de todo él, á cargo de nuestro querido paisano el ilustrado gustino P. Ricardo Mayorga.

La Muñeca Parisien

El muestrario de confecciones de esta casa estará expuesto hasta el día 11 del corriente en el

HOTEL INGLÉS

Jugando á los prohibidos

Para sacudirse del aburrimiento de una tarde como la de ayer que como todas las de invierno, resultan tediosas aquí y en el Tiemblo, cuatro jóvenes de este pueblo pusieron á talar de la oreja á Jorge en las inmediaciones de la Iglesia.

No contaban los mozos con una sorpresa, bien desagradable por cierto.

La Guardia civil comprendiendo que no es justo matar los ratos de fastidio de los días festivos, con distracciones poco morales copó la partida incautándose de barajas, dinero etc. y poniendo á disposición del Juzgado á los divertidos jóvenes.

Eran éstos Emiliano Navas, Ciriaco Sánchez, Andrés López y Nicolás Luján.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por promover escándalo en la vía pública, anoche fueron detenidos por los serenos varios jóvenes de esta capital.

Bello Callicida Oyagüe

Está callicida á base de coacción sulfúrico, obra por acción química del ácido sulfúrico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándolas del resto del tejido vivo consiguiendo, por lo tanto, sin molestia ni dolor, hacer desaparecer las callosidades y durezas.

De venta: Farmacia de Santa Teresa, Avila.

Ayer tomó posesión del cargo de vigilante de policía gubernativa con servicio en esta capital, D. Gregorio Rodríguez Berjano.

La casa Marceliano Silva, Zender diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fabricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

La subasta de obras de construcción y reparación de las paredes del instituto general y técnico de Valladolid, anunciada para el día 8 en Avila, ha quedado desierto, por no haberse presentado ningún pliego de condiciones.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Al vecino de Villaviciosa D. Juan Martínez Flores, le ha sido robada una cerda de la pocilga en que la guardaba.

Como presuntos autores han sido detenidos los convecinos Ignacio Gomez Hernández y Mariano Jiménez Rodríguez.

Esta tarde en la escalera del Casino Abulense, en el descansillo de la puerta, mejor dicho, se encontraron tres distinguidos jóvenes entre los que debía haber resentimientos anteriores, por que dos de ellos la emprendiero á mamporros con el otro, quien tampoco, por lo que nos dicen era manco ni cojo, pues supo defenderse con mano y pies de la acometida de su dos adversarios.

La cosa no pasó á mayores y de ello nos congratulamos.

Ayer domingo se verificó el enlace de la bella señorita Modesta Yáñez, con el conocido joven D. Manuel Terrón, siendo padrinos por Doña María Benito de Jiménez y D. Isidoro López.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido banquete en el Hotel Inglés, cuyo dueño D. José Tomé, excusó á sí mismo para agradecer á todos los consoales.

Los recién casados, á quienes deseamos muchas venturas, salieron en el tren de las cuatro de la tarde con dirección á Madrid y Toledo.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un billete de 25 pesetas, que se perdió anoche, desde la calle de Vallespín á la del Conde don Ramón, por la del Carmen, lo devuelva al número 10 de dicha calle del Conde don Ramón, y hará una buena obra por ser de un criado.

El Sr. Ortuño en Avila

Antanoche regresaron de Madrid donde asistieron como representantes de la de esta provincia, á la Asamblea de Diputaciones castellanas, D. Marceliano Ferrer y D. Joaquín Delgado.

Llegó con ellos el ilustre Diputado por Arenas-Cabreros, D. Emilio Ortuño, á quien esperaban numerosos amigos siendo, saludado también en la estación por el digno Gobernador civil de la provincia Sr. Pedrazuela.

El Sr. Ortuño fué muy visitado por sus correligionarios que le felicitaron con entusiasmo por su brillante triunfo parlamentario al combatir el crédito de la llamada Casa de Correos.

Regresó ayer á Madrid, siendo despedido en esta ciudad por gran golpe de amigos que lamentaban no haber podido organizar un acto significativo de la admiración y cariño que le profesan por la necesidad en que se veía el ex director general de Correos de marchar ayer mismo á la Corte.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo Tesorero de Hacienda y estimado amigo nuestro D. Fernando Lebana. Sea bienvenido.

Por el Banco Popular de León XIII han sido concedidos cinco mil pesetas, á la caja rural de Martín Muñoz de las Posadas y otras cinco mil al Sindicato caja agrícola católica de Niharra.

Al oficial de Contabilidad de esta capital D. Angel Martínez Velez, se le ha concedido una prórroga de 30 días para poder continuar en Madrid con motivo de las oposiciones á contadores de fondos provinciales y municipales en las que toma parte.

Eopa Blanca

Gran exposición.—HOTEL INGLÉS

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 3.433 pesetas por 34 imposiciones y 1.715'72 de salida, por 6 reintegros á cuenta y 1 por saldo.

Fué un joven ayer, á visitar á su novia, al pueblo de la Torre.

Dejó el caballo y el abrigo á la puerta.

Se enfrascó, como es natural, en la conversación, y cuando salió de casa de la novia, ¡oh asombro! habían destatado de la reja la caballería, que ya no pareció en el pueblo.

Loco andaba el galán buscando su caballo y su abrigo, pero por más diligencias que se practicaron, no fué posible encontrarlos.

Alguien vivo se encargó del caballo que á estas horas no se sabe dónde parará... ¿dónde corre.

Ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Cardillo Rodríguez, para el joven y acapulcado propietario de Viñegra de Moraña, D. Angel González.

La vacuna

Tres días ha que se empezó la práctica de este servicio, conforme á las disposiciones acordadas del digno Alcalde Sr. Paz, y solamente ha desfilado por el Cuartel del Alcázar un escaso número de vecinos, tan escaso, que discrepa notablemente del interés que debía ponerse por el vecindario en someterse á un medio sanitario de tanta importancia y conveniencia pública.

Resu-tan así perfectamente inútiles los esfuerzos del Ayuntamiento en beneficio de la salud del pueblo.

Los más favorables resultados que se originan de la inoculación directamente de la ternera y el personal, puesto al servicio de un público que no acude á aprovecharse de ellos, tienen una finalidad bien estéril por cierto para el Municipio que se desvela en proporcionar á sus administrados medios de defensa contra toda clase de epidemias.

Nos consta que nuestro digno Alcalde piensa proseguir esta campaña sanitaria con todo el celo que aconsejan las disposiciones vigentes, si antes no se precave el vecindario de los beneficios que reporta la vacunación y se presenta á utilizarlos.

Justo es que á los gastos de adquisición de ternera y otros que acarrea el servicio á que nos referimos, respon-da el pueblo como corresponde.

PÁGINAS DE LA VIDA

¡DIOS PROTEJA LA FÁBRICA!

Raro era el día en que no llegaba hasta la mesa de su despacho algún feroz anónimo.

«Gran tirano: Tu cabeza ha de ser aplastada y tus tripas pateadas. Con tu piel, tan reluciente con el sudor del pueblo, haremos un tambor.»

«Muerá el verdugo...»
Y el verdugo, el gran tirano, se refirió. ¡Todo bromas!... Festivos episodios de su vida de patrón.

Mas en la mesa se mostraba preocupado.

—¿Qué tienes?—le preguntaba su mujer.

Dudó. Él un instante, y al fin respondió:

—Nada...

—Pues el jardinero me ha dicho—continuaba ella— que tus obreros preparan para mañana un mitin monstruoso contra tí...

—¡M jaderis!...

Dueño y señor de una inmensa fábrica, con ejércitos de hombres y de mujeres á sus órdenes, se creía el más feliz de los mortales.

Y su política en el gobierno de aquel pequeño mundo era la de la rienda suelta, más aún, la del mimo.

¿Os vigila demasiado ese capataz?...

Ya está en la calle... ¿No os agrada la presencia de ese gran crucifijo que uno de mis abuelos puso devotamente en el salón de máquinas?...

¿Queréis un maestro libre de prejuicios y dogmas que eduque á vuestros hijos?...

¿Os gusta la lectura de esos periódicos y revistas que hablan de rendición, que encienden la noble llama de las pasiones, que predicán todas las rebeldeas, que halagan los instintos de la bestia?...

A la puerta de la fábrica encontréis un puesto de papeles... ¿No queréis que castigue á los que apalearon á un criado mío?...

Lo hicieron en un momento de arrebató; perdonados están... ¿Deseáis más jornal?...

¿Menos trabajo?.. Concedido también... ¿Que no os moleste el cura?...

Ya le he amenazado...

Aquello era un patrón, más que un patrón un padre, un padrazo flexible, transigente, blando, dispensador de cuanto le pedían.

—Haced lo que os dé la gana, hijos de mi corazón.

¿Miedo?.. No, no era miedo.

Sí, sí también plantarse y mostrar su entereza.

—Queremos libertad para nuestras creencias y nuestras obras de cristianos—le dijeron un día sus mejores obreros.

—Contentaos con la que teneis y no vengais á crearme conflictos.

—No buscamos eso; tan solo pedimos libertad para el bien... Que nuestros derechos no sean atropellados ni ultrajados...

—Si os poneis así, os amordazaré, os arrojaré del trabajo... Si hay luchas, vosotros seréis los responsables...

Está visto que con vosotros no puede haber paz... Sois la roña, la sarna de mi fábrica...

—Hablará el cura...

—El cura es un subordinado mío, y si galle, le quitaré el puchero...

—Por encima de todas las injusticias juzgará Dios... Que El nos proteja á todos...

—Mi fábrica no necesita de que Dios la proteja...

—No, no era miedo.

—¿Pero por qué se celebró ese mitin contra tí?—le dice su mujer.

—Contra mí no fué—responde él.—Fué contra los que explotan al obrero, contra los que se aupan sobre el pueblo para medrar y luego se burlian de él y le abandonan...

—De todos modos—dice ella temerosa,—debías de haber influido con alguno para que el mitin no se llevase á efecto.

—Nunca haré tal—contesta, fanfarrón.—¿No sabes que la mejor política es la expnsiva?.. Si lo hubiese impedido, hubieran dicho que ni aún siquiera se podía pensar en esta fábrica, y me hubieran pintado como un inquisidor... No olvidemos que la libre manifestación del pensamiento es cosa justa y lícita...

—Tengo miedo—habla ella—de que al admitir aquí tanta canalla de otras fábricas, de que al consentir algunas propiandades, de que el mirar con ojos impasibles tantas tempestades se fraguan...

—Ya est llaron algunos, ¿y qué?.. ¿Qué pasó?.. ¿Se hundió la fábrica por eso?.. A fuerza de tolerancias educaré á mi gente...

—A fuerza de tolerancias, una bestia te lamerá las manos... Pero la fiera de tus talleres, ¿te ha mirado ni siquiera una vez con mirada tranquila?...

—Quiero ser amplio, benigno, confiado...

—¿Con todos?.. Duda él antes de contestar y dice rápido:

—Confiado en el pueblo.

—En el pueblo educado como tú lo educas!...—murmura ella.

—¡Bah, bah, bah!...—exclama él con brio.—Por todo pasaré menos porque me llamen patrón reaccionario, amo de estrechos moldes, espíritu encogido...

—Te lo han dicho eso y... Lo repetirán mil veces, porque son insaciables, porque jamás lograrás acallar sus ansias locas...

—Hay que saber vivir... ¡Majaderías!...

Una mañana, en uno de los patios de la fábrica, en plena jornada de trabajo, inesperadamente, rápidamente, la cabeza del gran tirano fué aplastada... Un par de tiros destrozaron su cráneo,

Ni una frase, ni un suspiro, ni siquiera ¡Dios mío!... Nada, nada, sino solo la muerte inexorable, cetera, trágica, arrojando de pronto á los juicios eternos aquella pobre alma espantada, desahada y débil, el alma de aquel hombre á quien estuvieron encomendadas grandes cosas y acaso las dejó perder...

¿Hay algo más terrible que esa muerte?

Sí, hay algo más terrible.

Muy pocos días hace que ocurrió la tragedia; aun hay manchas de sangre en las losas del patio de la fábrica; son perdura en los oídos el siniestro y puro ruido del disparo; aun gime el aire con los ecos de todas las lamentaciones que se alzaron en torno del cadáver... ¡Siguen libres los que ensalzan el crimen!...

Porque el nuevo patrono de la fábrica lanzó ya su programa:

—Todo seguirá igual... Continuaremos por el mismo camino que el muerto nos dejó...

Y en su alegría ante la rica herencia, en desvanecimiento orgulloso ante las efímeras felicitaciones que bocas y manos desapresivias le dirigen porque tuvo la suerte de heredar, no ve que el odó continúa encendido, que el revólver está de nuevo amantillado...

¿Ceguera inexplicable!...

¡Dios proteja la fábrica y á los que en ella mandan!

J. Le Brun.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10 -Martes. La Traslación de la Santa Casa de Loreto, Santo Dámaso Papa, Melquiades Papa, Eulalia V. y Menas M.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro solemnisimo.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente y en la primera las «Cuarenta Ave Marias» de Adviento.

En Santo Tomé continúa la novena de Hijas de Maria. Por la mañana á las ocho y ocho y media misas rezadas. Por la tarde á las cinco, Exposición, estación Rosario, plegaria, sermón que predicará el R. P. Fr. Pedro Orcajo, novena, reserva y Salve.

La misa y oficio divino son de la Traslación de la Casa de Toledo, con rito doble y color blanco.

CONSERVATORIO ABULENSE

Calle de Cabañal número 18

Se dan lecciones por Luis Divila de solfo, piano é instrumentos de cuerda. Precios módicos.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende grabados cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Venta en Avila

Se vende una casa de nueva construcción en el barrio de N. broda.

Tiene bajo y principal con luces por los cuatro fachadas, con dos pozos de agua potable y abundante; contigua una cerca con agua para riego y se vende también junto ó separada.

Para tratar con D. Lino García Monasterio, Plaza del Alcázar, 6, entre suelo

LA EMULSION VITAE á la NUCLEINA DE T. PEREZ

Es sin disputa alguna el tónico más racional y más poderoso que se conoce pues que en ella se hallan en perfecta combinación los elementos indispensables para reparar con prontitud las fuerzas perdidas siendo pues el medicamento más precioso para curar la

ANEMIA

que importa extraordinariamente combatir pues una anemia abandonada lleva indefectiblemente al desarrollo de la tuberculosis lo cual se evita tomando á tiempo la

Emulsión vitae

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

Arriendo de pastos

Se arrienda para 20 reses vacuna en la provincia de Segovia y término del Caserío de Salvador de Arriba por meses ó temporada y si al ganado se les apurasen los pastos se les dará paja de trigo en todo tiempo que les haga falta.

Para tratar con Mariano Herranz, en el mismo Caserío.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

ESGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila, 9 de Diciembre de 1912. Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almaces del Puente son:

Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega.

Centeno, de 36 á 36 1/2. Cebada, 30.

Algarrobas, 32. Harina E á 36 pesetas los 100 kilos

Harina de 1.ª S. á 35 id. Idem de 1.ª P. á 34 id. id.

Precisa á 33 id. Segunda P. á 32 id. Salvados.—Tercera baja á 28 reales la arroba

Comidilla á 13 id. Gordo á 9 id. Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Feharanda de Braçamonte.—8

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales fanega

Cebada 120 de 29 á 30 id. Centeno 40 de 37 á 38 id. id.

Algarrobas 150 de 34 á 35 Guisantes 100 de 33 á 35 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª 16 id.

Compras sostenidas especialmente en algarrobas que se han cotizado con alza y el centeno. Tiempo muy bueno y de sol claro he lando por las noches. Aspecto de los campos; bueno.

Pedro Bernardo

Notas del mercado del 8 de Diciembre de 1912.

Trigo á 50 reales fanega. Centeno á 40 id. id. Cebada á 36 id. id. Garbanzos de 22 á 24 id. arroba. Patatas á 4 id. id. Vinos blancos á 20 id. cántara. Vinos tintos de 10 á 12 id. id. Aceite superior á 70 id. arroba. Huevos á 5 reales docena. Castañas de 22 á 24 id. fanega.

Mombeltran.—8 de Diciembre.

Tiempo bueno. Vino tinto, 10 reales cántara. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior, á 80 id. id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas ingeratas de agua á 95 id. id. Cebada á 34 id. id. Castañas injertas á 28 id. id. Nueces á 24 id. id. Aluvas á 24 id. arroba. Peras á 7 id. id. Patatas á 4 id. id. Higos á 6 id. id. Huevos á 1'50 id. docena.

Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.

San Esteban del Valle.—8 de Diciembre 1912.

Vinos tintos á 2'50 pesetas cántara. Aceite á 13'50 id. id. Aceitunas ingeratas á 25'50 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'00 id. fanega. Cebada á 7'00 id. id. Castañas á 6'00 id. id. Hueso de la aceituna á 4 idem fanega. Huevos á 4 id. docena. Tiempo bueno.

Tiempo bueno. Piedrahita 1.º Diciembre. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes: Trigo de 45 á 46 reales la fanega. Cebada de 29 á 30 id. id. Centeno de 30 á 31 id. id. Algarrobas de 28 á 29 id. id. Patatas á 4'00 id. la arroba. Huevos á 5'00 id. docena. Garbanzos gordos á 136 id. fanega. Idem menudos á 75 id. id. Harina de 1.ª á 18 id. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas

diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarrhos de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» las «Labor», á plazos y al contado. Bicycletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas. Accesorios, á mitad de su precio. Remito catálogos á quien lo solicite. Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5. 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargo nunca el embalaje, Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.



FERINOL

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMEFALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas cincuenta pesetas.

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, treinta á las Calatravas.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seco, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 13, Imprenta, Avila.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO,"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etcétera, son los construidos por la Antigua fábrica hija de la

GASMOTOREN-FABRIK-DDUTE

LA SOC. É IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducidas.—Precios módicos.—Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparat respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

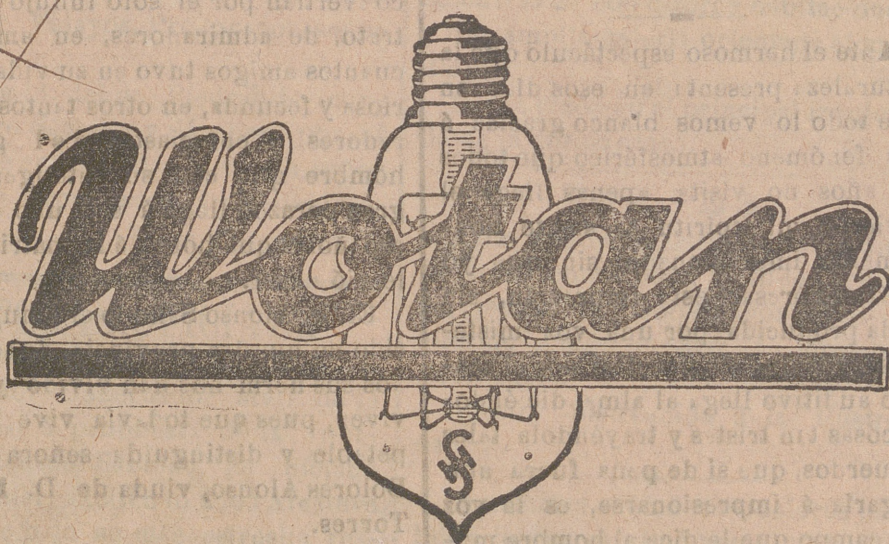
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

Estrada, 13, principal.



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO

IRROMPIBLE!

UNICA que se construye para intensidades.

DE 5 A 1.000 BUJIAS

para todos los voltajes corrientes.

SIEMENS SCHUCKERT—INDUSTRIA ELECTRICA—S. A.—MADRID

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

"PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros,

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas cincuenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2, Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.